



Observatorio Educativo

Práctica #37: Acciones que favorecen un clima propicio para el desarrollo integral de las estudiantes

Establecimiento: Liceo Bicentenario Teresa Prats

RBD: 8489

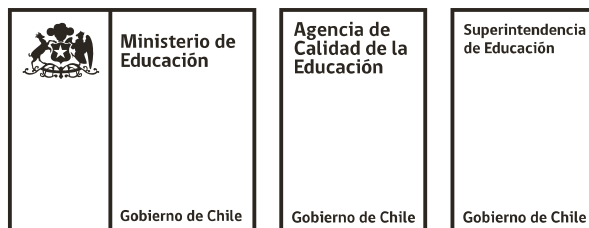
Ubicación: Santiago, Región Metropolitana de Santiago

Nivel educativo: Básica, Media

Año: 2016

Resumen: Promover el desarrollo de un ambiente positivo para fortalecer el logro de los objetivos académicos y formativos de las alumnas, junto con atender a sus necesidades y responder a sus intereses en un contexto de confianza y seguridad para ellas.

Práctica sistematizada por:
Agencia de Calidad de la Educación



Todas las prácticas levantadas por el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación no abordan necesariamente todo el hacer de la escuela, si no que se focaliza en un conjunto de actividades concretas que presenta relevancia educativa, sistematicidad y grados crecientes de institucionalización. Además, es conveniente que ella esté sujeta a una mejora continua.

Liceo Bicentenario Teresa Prats, Santiago:

Acciones que
favorecen un clima
propicio para el
desarrollo integral
de las estudiantes

Síntesis

El objetivo de la práctica *Acciones que favorecen un clima propicio para el desarrollo integral de las estudiantes* es promover el desarrollo de un ambiente positivo para fortalecer el logro de los objetivos académicos y formativos de las alumnas, junto con atender a sus necesidades y responder a sus intereses en un contexto de confianza y seguridad para ellas.

Esta práctica se compone de tres tipos de acciones. En primer lugar, destaca el trabajo técnico del equipo de gestión con los funcionarios, que permite concretar sentidos institucionales, los que, gracias al profesionalismo y cercanía de los profesores jefe, se han logrado traspasar a las alumnas. Este clima de confianza se refuerza con la labor de especialistas, quienes están a cargo del propedéutico y de impartir talleres de apoyo al aprendizaje. El tercer componente es la participación estudiantil, que se concreta en el Centro de Alumnas, el aniversario, diversas ferias y la Semana Gabrielina.

Esta práctica, que es reconocida por gran parte de la comunidad educativa, contribuye al clima de respeto y buen trato constante entre los diferentes actores, quienes definen metas comunes y trabajan en conjunto para lograrlas. Por su parte, la atención de necesidades e intereses particulares de las estudiantes también es una forma de contribuir positivamente a ese clima escolar. Estas acciones responden a la propuesta pedagógica de educar con afectividad, que se encuentra explicitada en los instrumentos de gestión institucionales.

Nombre del establecimiento	Liceo Bicentenario Teresa Prats
RBD	8489
Sostenedor	Ilustre Municipalidad de Santiago
Dependencia	Municipal
Comuna	Santiago
Región	Metropolitana de Santiago
Matrícula total	792 estudiantes
IVE	64% en Educación Básica y Media
Número de docentes de aula	43

Esta información corresponde a la recabada al momento de la Visita de Aprendizaje realizada en diciembre de 2016.

La comunidad educativa y su contexto

El Liceo Bicentenario Teresa Prats, que se fundó en 1921 con el nombre de Liceo N° 6 de Niñas, se ubica en la comuna de Santiago y depende de la Dirección de Educación de esa municipalidad. Su primera directora fue Gabriela Mistral, quien le otorgó identidad a partir de su enfoque pedagógico con énfasis en la promoción de valores culturales. En este sentido, y tal como se indica en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el objetivo del establecimiento ha sido desde el inicio dignificar el rol de la mujer en la sociedad a través de la educación. Además, se reconoce su carácter pionero por haberse incorporado al Programa de Liceos Experimentales entre la década de los cincuenta y parte de los sesenta.

En 2010, en el marco de la propuesta del Ministerio de Educación, se incorporó al proyecto de Liceos Bicentenarios, que reconoce su perfil de alta exigencia académica y modifica el nombre Liceo Teresa Prats de Sarratea por el actual Liceo Bicentenario Teresa Prats. Es un liceo de niñas, científico-humanista, con Jornada Escolar Completa (JEC) desde 1997, ubicado en uno de los sectores más reconocidos de Santiago, el barrio Matadero de Franklin. Actualmente atiende a 792 estudiantes desde 7° básico a IV medio, con un total de 22 cursos con 40 alumnas en promedio en cada uno de ellos. La mayoría de las estudiantes proviene de comunas del sector surponiente de la Región Metropolitana de Santiago.

En el PEI se desarrolla la propuesta pedagógica de educar con afectividad, por lo cual se establece como misión del liceo apreciar y valorar a las estudiantes y su diversidad. Es parte de su visión formar mujeres integrales que adquieran los aprendizajes necesarios para ingresar a la educación superior y para ejercer una ciudadanía activa, aspecto central del perfil de egreso de las alumnas.

El equipo educativo del liceo se compone de 92 trabajadores: 10 directivos, 43 docentes de aula, 4 docentes en otras funciones, 13 monitores de extensión y 4 asistentes profesionales, como también 18 asistentes de la educación, tanto administrativos como auxiliares. Respecto del equipo directivo, en 2014 llegó una nueva directora,

quien ingresó por concurso de Alta Dirección Pública (ADP). En la actualidad, este equipo está conformado por el director subrogante, quien desde marzo se desempeñaba como jefe técnico y en septiembre asumió el cargo directivo a solicitud de la entidad sostenedora. Además, el equipo está integrado por la inspectora general y el encargado de Convivencia y Orientación. Es importante mencionar que el liceo no tiene un jefe técnico, sino un equipo técnico.

Cabe señalar que en su PEI se describe y señala cómo se conforman los equipos de trabajo del liceo, tales como el equipo directivo y el equipo de Convivencia Escolar, la coordinación administrativa, el Centro de Estudiantes, el Centro de Padres y Apoderados, el Consejo de Profesores y el equipo de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP).

Por último, desde 2004 a 2012 el liceo ha obtenido la Excelencia Académica del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED). Actualmente, el establecimiento es uno de los colegios emblemáticos de la comuna de Santiago.

Características de la práctica

La práctica está compuesta por diversas acciones que favorecen un ambiente adecuado para el desarrollo integral de las estudiantes. En términos generales, se identifican tres. En primer lugar, el trabajo técnico en equipo de grupos multidisciplinarios, docentes y directivos. Destaca en este sentido la gestión de los profesores jefe, caracterizada por su profesionalismo y cercanía con las estudiantes. En segundo lugar, las múltiples medidas de apoyo a las alumnas, en las que participan profesionales especialistas y entre las que se pueden mencionar el propedéutico y los talleres de apoyo al aprendizaje. En tercer lugar, es relevante la participación estudiantil, que se refleja en instancias como el Centro de Alumnas, el aniversario, ferias y la Semana Gabrielina.

A continuación, se presenta un esquema que ilustra los componentes de la práctica y su relación.



1. Trabajo técnico del equipo de gestión con funcionarios

En específico, para mantener el buen clima escolar y atender las necesidades de las estudiantes es fundamental el trabajo técnico del equipo de gestión con los funcionarios del establecimiento. Al respecto, se manifiesta que se mantienen reuniones periódicas con los profesores con el objetivo de privilegiar los aprendizajes por sobre los contenidos, para lo cual se jerarquizan los Objetivos de Aprendizaje (OA) planteados en el currículum. En esta misma línea, el equipo directivo se define como un grupo de trabajo cohesionado, en el que las decisiones se toman en conjunto. Lo mismo ocurre con el equipo docente, que se plantea metas comunes. Al respecto, y en relación con la preparación de la enseñanza, se señala que desde 2015 se trabaja por áreas en vez de departamentos, con el objetivo de promover el trabajo mancomunado. Del mismo modo, los actores se refieren a que recientemente se implementaron mesas de trabajo, las que son evaluadas positivamente porque favorecen la interacción entre los docentes.

Actualmente el establecimiento cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, orientadores y un coordinador de Convivencia Escolar, lo que, en palabras de los actores, constituye un apoyo relevante que considera las necesidades emocionales y pedagógicas de las estudiantes. Dicho equipo sostiene reuniones semanales y trabaja individualmente con los profesores jefe y con los demás docentes en situaciones puntuales. Asimismo, se imparten talleres a los profesores, en los cuales se les entregan herramientas para trabajar con las alumnas. De igual manera, se menciona que, en conjunto con los profesores jefe, el área de Orientación imparte el taller de apoyo al aprendizaje. Cabe destacar que dichas acciones coinciden con la propuesta institucional de educar con afectividad.

Otra acción que contribuye al buen clima escolar se relaciona con la gestión de los profesores jefe. Al respecto, se señala que la buena convivencia escolar es su responsabilidad principal y que la mayoría conoce las debilidades y fortalezas de las estudiantes. Por su parte,

el equipo de Convivencia indica que realizan reuniones periódicas con la jefatura de cada curso, durante las cuales se abordan temáticas relacionadas con dicho ámbito.

Asimismo, se menciona que, en caso de que surjan conflictos, el profesor jefe se encarga de gestionar las soluciones, lo que incluye dar cuenta a los apoderados, además de las posibles derivaciones a las redes de apoyo. De igual manera, se refiere que el acompañamiento a las estudiantes es coordinado por el profesor jefe, quien además participa en diferentes procesos de mediación. Sumado a esto, los docentes valoran que su labor les permita detectar diversas situaciones tanto al interior de la sala de clases como fuera de ella. Por su parte, las alumnas relevan la cercanía y preocupación de sus profesores jefe y destacan el apego que cada uno genera con su curso.

2. Apoyo a las necesidades de las estudiantes

Otro elemento que favorece el ambiente propicio son las medidas de apoyo a las necesidades e intereses de las estudiantes, entre las que destaca el propedéutico, descrito por diversos estamentos como una instancia de inducción y articulación de las alumnas de 7° básico y I medio, en el que se les informa acerca de las normas de convivencia interna. En dicha instancia, las estudiantes asisten a talleres durante tres fines de semana, en los que además se les aplican algunos test para medir habilidades, todo esto antes de su ingreso al colegio. Esta acción es una continuidad del programa Santiago Te Recibe, que contemplaba clases de nivelación; no obstante, en la actualidad se prioriza la promoción de la convivencia más que la nivelación académica. Algunos estamentos mencionan la efectividad de esta medida, ya que las estudiantes se vinculan entre sí al tiempo que nivelan contenidos.

Asimismo, los equipos de profesionales destacan la priorización de los casos que serán derivados, entre los que se identifican tres tipos principales: estudiantes con dificultades académicas y disciplinarias, vulneración de derechos y, por último, problemas psicosociales. De acuerdo con lo señalado por estos especialistas, el foco está en empoderar a las familias. Además, se recurre a diversas redes, de modo de satisfacer todas las necesidades de las estudiantes.

Entre los elementos constitutivos del apoyo a las alumnas, especialmente en el caso de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), se informa que la educadora diferencial es la encargada de realizar el diagnóstico a principio de año, el cual se concentra preferentemente en 7° básico y I medio. Luego, previo aviso a los apoderados, se procede a la intervención, que consiste en retirar a las alumnas de la sala para reforzar con pruebas y trabajos, y derivar en caso necesario. Cuando se detectan problemas de aprendizaje, se aplican pruebas especiales como la evaluación diferenciada, la cual es sugerida por la educadora diferencial o recomendada por algún médico especialista. Otra instancia mencionada es el taller de apoyo al aprendizaje, que realizan semanalmente especialistas y está dirigido a estudiantes de II y III medio.

Por su parte, la dupla psicosocial del establecimiento realiza entrevistas y aborda temas como la autoestima y dificultades conductuales, o bien, desarrolla breves intervenciones familiares durante las cuales se generan compromisos y acuerdos que posteriormente se evalúan. En conjunto con Orientación, se identifican las necesidades de las estudiantes y se realizan derivaciones para entregar los apoyos internos correspondientes. De ser necesario, se solicita la colaboración de redes externas, como los centros de atención psicológica de universidades, el Centro de Salud Familiar (CESFAM), el hospital y la Oficina de Protección de Derechos (OPD).

Por su parte, los profesionales de Convivencia trabajan con los padres desarrollando habilidades parentales y abordan temas de diversa índole, como género y sexualidad, problemas de consumo de alcohol y drogas, y hábitos de estudio, entre otros. Estos profesionales tienen una mirada particular acerca de la convivencia, la que transmiten a los docentes en reuniones quincenales.

Entre las herramientas utilizadas para identificar las necesidades e intereses de las estudiantes, se señala la aplicación de una encuesta a más de 500 alumnas, además de la realización de diferentes encuentros, especialmente con aquellas que ingresan a principio de año.

En resumen, las actividades con las cuales directa o indirectamente se apoya a las estudiantes son los talleres para padres, el apoyo psicosocial y el propedéutico, como también los talleres de reforzamiento y el acompañamiento a estudiantes con dificultades de aprendizaje.

3. Participación estudiantil

La tercera acción que aporta al mantenimiento de un ambiente propicio es la participación de las alumnas. En este ámbito, se mencionan los talleres extraprogramáticos como uno de los principales ejes de participación, los que responden a los intereses y necesidades manifestadas por las estudiantes. Además, se imparten talleres vocacionales y se organizan diferentes actividades curriculares.

Los talleres son interdisciplinarios y reflejan el sello del colegio, ya que los docentes y las estudiantes logran entablar una relación más cercana. Los profesores señalan que pueden realizar talleres relacionados con sus intereses o habilidades personales y las estudiantes escogen aquel que sea de su preferencia.

En términos de participación, destaca también el Centro de Estudiantes, el cual es muy activo y moviliza a todo el colegio, aunque la mayoría de las alumnas que lo conforman cursa IV medio, por lo que la directiva se renueva año a año.

Asimismo, las estudiantes participan en exposiciones sobre la historia de Gabriela Mistral, organizan diferentes actividades durante la Semana Gabrielina y el Día de la Alumna, en los que son homenajeadas por el equipo directivo y de Convivencia. Asimismo, participan activamente en la feria de ciencias y del libro, en festivales de canto, concursos de dibujo y competencias deportivas. Las estudiantes valoran las instancias de participación, ya que les permiten compartir con todos los niveles.

Trayectoria de la práctica

Hace aproximadamente quince años, el liceo se encontraba en el penúltimo lugar de los colegios de la comuna de Santiago en lo que respecta a sus resultados académicos y su clima de convivencia. Por esta razón, el equipo directivo y docente de la época decidió implementar ciertas acciones para ordenar el funcionamiento general del establecimiento y, junto con esto, mejorar el clima.

En este contexto, la primera decisión fue conformar equipos de trabajo, todos al alero de una coordinación central liderada por el equipo directivo. Este último, según lo señalado, conocía cabalmente el funcionamiento del liceo y la realidad de los docentes, estudiantes y apoderados. Así, los grupos de trabajo conformados a principios de 2002 eran integrados por el equipo directivo, los grupos multidisciplinarios y los profesores jefe, quienes se reunían regularmente para buscar soluciones y entregar apoyo a las alumnas a través de proyectos que han permanecido en el tiempo.

En esta línea, los grupos de apoyo estaban conformados por integrantes del área de Orientación y psicosocial, quienes realizaban una intervención personalizada con las estudiantes que requerían más atención. El trabajo consistía en establecer una relación más cercana con las alumnas, a través de entrevistas personales, con sus familias y profesores jefe. De esta manera, se entregaba apoyo específico, que dependía de sus necesidades, las cuales se identificaban mediante la aplicación de una ficha de derivación en la que se describía el requerimiento de apoyo social, psicológico, académico o de convivencia. Junto con esto, en 2008 se creó un sistema de tutorías, liderado por el equipo de Orientación, cuyo objetivo era ayudar a las alumnas con bajo rendimiento.

Por su parte, la municipalidad aplicó un programa denominado Santiago Te Recibe, cuyo objetivo era darles la bienvenida a las estudiantes que ingresaban, principalmente entre 7° básico y I medio. El programa consideraba actividades de reforzamiento y nivelación tres sábados consecutivos, antes del ingreso formal a clases. Con estudiantes de su mismo nivel, las alumnas desarrollaban habilidades

básicas basadas en juegos, trabajos en grupo y la aplicación de módulos en diferentes asignaturas. Dichas actividades permitían que las estudiantes comenzaran a desarrollar un sentido de pertenencia con la institución a través de, por ejemplo, conocer el himno del liceo, lo que se reconoce como un momento importante que las hace sentir parte de la comunidad.

En cuanto a la mejora de los resultados y la convivencia, en este primer período se comenzó a trabajar intensamente en el orden y la organización a través del establecimiento y difusión de las normas y de lo que se esperaba de las estudiantes y de cada integrante de la comunidad. En una primera instancia, se revisaba periódicamente el Manual de Convivencia en conjunto con representantes de cada estamento. Luego, durante el proceso de matrícula, se comunicaban sus principales aspectos con el fin de que tanto la alumna como su apoderado estuvieran al tanto de sus derechos y deberes, y de promover su participación y compromiso con el proyecto educativo. Además, en marzo de cada año se informaba sobre el Manual de Convivencia y el Reglamento de Evaluación, de modo que ya en IV medio las alumnas lo conocían en profundidad. En suma, estaba claramente establecido lo que se esperaba de ellas en las distintas situaciones del ámbito escolar.

Según señalan distintos actores educativos, el buen ambiente que caracteriza al liceo se mantiene gracias a la aplicación sistemática de las acciones antes descritas. Actualmente, estas acciones incluyen el apoyo personalizado y cercano a las estudiantes, junto con la implementación de espacios de participación que responden a sus intereses y necesidades, además de la conformación de equipos de trabajo cuyas funciones están claramente definidas y distribuidas. Desde la percepción de la comunidad, estas prácticas permiten que el ambiente sea propicio para el desarrollo integral de las alumnas en tanto se atienden sus necesidades y se responde a sus intereses en un contexto de confianza y seguridad para ellas.

Facilitadores de la práctica

Las acciones implementadas se ven favorecidas por un sentido institucional de educación con afectividad, y el compromiso de los integrantes de la comunidad, las cuales se evidencian en un apoyo constante hacia las estudiantes y su formación integral.

Una característica relevante es que la historia del liceo está ligada a la figura de Gabriela Mistral quien se caracterizaba por educar con afectividad. Junto con esto, se destaca que la formación, entregada de generación en generación, ha permitido establecer un vínculo que permanece en el tiempo, el cual se hace evidente en que antiguas alumnas son actualmente apoderadas o docentes. Además, exalumnas visitan el establecimiento al finalizar cada año con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia, instancia en la que dan a conocer sus experiencias de vida y superación gracias al desarrollo integral obtenido en su paso por el liceo. Al respecto, se desprende que existe una cultura de altas expectativas surgida a partir de la trayectoria del liceo, que ha permitido construir una historia en conjunto y generar un sentido de labor social pública entre la comunidad.

Este sentido institucional ligado a la figura de Gabriela Mistral, se fortalece con acciones regulares como el concurso de diseño de la agenda institucional, la celebración de la Semana Gabrielina, exposiciones con la historia de la poetisa, actividades culturales y foros, entre otras. Además, las estudiantes se sienten orgullosas de su himno institucional y los docentes manifiestan un sentido de pertenencia con el establecimiento.

Ligado a lo anterior, el compromiso de todos hacia su comunidad presenta variadas expresiones. La motivación de los actores de la comunidad educativa se reconoce en su entusiasmo, compromiso y dedicación. En este sentido, se señala que el establecimiento otorga las facilidades para que tanto docentes como apoderados y estudiantes presenten y ejecuten proyectos que surjan a partir de sus intereses. En este ámbito, la política de puertas abiertas promueve un trato cercano entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar, lo cual estimula su involucramiento en el desarrollo integral de las estudiantes.

Se destaca también la disposición de los docentes a escuchar, atender las inquietudes e informar a los padres, apoderados y estudiantes a través de medios formales e informales. En este sentido, la comunidad declara que existe compromiso y capacidades instaladas en relación con las formas de trabajar dentro del colegio. Al respecto, se señala que cuando alguna estudiante manifiesta querer superarse es apoyada por los profesores, quienes se preocupan de entregarle las herramientas pertinentes.

Por último, las múltiples estrategias de enseñanza y aprendizaje, entre las que destacan los trabajos prácticos y en grupo, presentaciones, actividades fuera de aula y talleres, entre otros, favorecen la generación de un ambiente grato en la sala de clases. Además, se indica que las estudiantes son unidas, se conocen entre ellas, no se establecen diferencias, y que los distintos cursos y niveles pueden conversar y compartir entre sí.

Logros de la práctica

Uno de los principales logros de esta práctica es el desarrollo de un clima de convivencia positivo, basado en relaciones de confianza y cercanía. En efecto, el establecimiento reconoce que la convivencia escolar es fundamental para el desarrollo de aprendizajes de las estudiantes. A ello contribuyen también la tradición institucional y el compromiso que se genera a partir de la identidad “gabrielina”.

Al respecto, se releva que la comunicación entre estudiantes y profesores es cercana, y que los diferentes integrantes de la comunidad se relacionan de manera directa, que dialogan y comparten en un contexto de confianza. Todo lo anterior estimula el proceso de enseñanza y aprendizaje y contribuye al clima positivo del establecimiento.

En cuanto al ambiente en el aula, las estudiantes señalan que es adecuado, que se promueve la participación y la escucha activa, y que la clase se realiza en un clima propicio para el aprendizaje, lo que permite desarrollar las actividades sin necesidad de corregir y normalizar constantemente la conducta. Este buen ambiente se ve favorecido por las múltiples áreas verdes del establecimiento, que permiten compartir y hacer clases en el exterior.

Otro aspecto que relevan las alumnas como consecuencia del buen clima es la motivación por el aprendizaje. Destacan particularmente la relación de cercanía que han construido con los docentes y que cuando el clima de aula se ve amenazado, los directivos, docentes y otros profesionales intervienen mediante actividades de mediación, las cuales les permiten superar las dificultades.

Desafíos de la práctica

El cambio de gestión tuvo un impacto en el funcionamiento general del establecimiento debido a que se implementaron acciones que responden a las características propias de la nueva dirección. Con todo, se ha mantenido el compromiso de todos los estamentos por dar continuidad a los logros obtenidos a lo largo del tiempo. De todas formas, persiste el desafío de conservar estos importantes avances pedagógicos y sobre todo aquellos relacionados con la convivencia escolar.

En este contexto, se debieran conservar las instancias participativas, en las que las alumnas, a través de sus delegadas, participan activamente en la búsqueda de soluciones a las dificultades y conflictos surgidos en la convivencia. En relación con ello, el desafío es formalizar un plan de trabajo preventivo en esta área, liderado por el equipo a cargo. Con ese fin se pueden desarrollar estrategias para promover el buen clima y prevenir los conflictos, junto con establecer protocolos de acción claros y específicos para abordar las situaciones problemáticas, con lineamientos claros y conocidos por toda la comunidad. Lo anterior se plantea con el propósito de involucrar a los diferentes estamentos en la implementación de dichas acciones para que sea posible tomar decisiones oportunas ante situaciones problemáticas.